



Tepatitlán
Gobierno Municipal

**JUNTA ACLARATORIA DEL CONCURSO ADQ/C/002/2017
“ESTUDIO ACTUARIAL NIF D-3 PARA EL ORGANISMO PÚBLICO
DESCENTRALIZADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA DIF Y EL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN DE
MORELOS, JALISCO”.**

Siendo las 10:00 horas del día 29 de agosto del año 2017, en la Sala de Juntas de la Dirección de Proveeduría Municipal ubicada en el local 7 de la Central Camionera de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, se inició con la Junta Aclaratoria del Concurso ADQ/C/002/2017 “Estudio Actuarial NIF D-3 para el Organismo Público Descentralizado Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia y el Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco”, estando presentes los servidores públicos: L.C.P. Araceli Preciado Prado, Regidora Presidenta del H. Comité de Adquisiciones; la regidora C. Rosa Adriana Reynoso Valera en representación del Presidente Municipal; el regidor Lic. Enrique Alejandro González Álvarez; el regidor Lic. Norberto Venegas Iñiguez; L.N.I. Atanacio Ramírez Torres, Jefe de Egresos; L.C.P. Ismael Alvarado de la Torre, Contralor Municipal; L.A. Gonzalo Navarro Lupercio, Director de Proveeduría Municipal y L.C.P. Fernando Ibarra Reyes, Encargado de la Hacienda y Tesorero Municipal.

La bienvenida estuvo a cargo de la Presidenta del Comité de Adquisiciones, la regidora Araceli Preciado Prado, quien menciono que para este Concurso no es obligatoria la presencia de las empresas participantes, siendo los invitados mediante oficio a las siguientes:

- 1) GLV AUDITORES Y ABOGADOS S.C.
- 2) GM GARCIA MORENO Y ASOCIADOS
- 3) IBARRA VIZCAÍNO Y ASOCIADOS S.C.

Una vez aclarado estos puntos, tomó la palabra la regidora Araceli Preciado Prado para comentar que el día de la apertura de propuesta se les solicita estén muy puntuales ya que serán estrictos en el horario estipulado en la calendarización y sólo se recibirán las propuestas que estén presentes en ese momento, así como el Fallo que se publique será de carácter inapelable.

Palacio Municipal
Hidalgo #45
Col. Centro, C. P. 47600
378 78 88700
presidencia@tepatitlan.gob.mx
www.tepatitlan.gob.mx



Tepatitlán
Gobierno Municipal

Siendo las 10:20 horas se dio por terminada la sesión, cumpliendo con lo estipulado en la calendarización del Concurso ADQ/C/002/2017

SERVIDORES PÚBLICOS		
Regidora Presidenta del Comité de Adquisiciones	L.C.P. Araceli Preciado Prado	
Regidora en representación del Presidente Municipal	C. Rosa Adriana Reynoso Valera	
Regidor	Lic. Enrique Alejandro González Álvarez	
Regidor	Lic. Norberto Venegas Iñiguez	
Jefe de Egresos	L.N.I. Atanacio Ramírez Torres	
Contralor Municipal	L.C.P. Ismael Alvarado de la Torre	
Director de Proveduría	L.A. Gonzalo Navarro Lupercio	
Encargado de la Hacienda y Tesorero Municipal	L.C.P. Fernando Ibarra Reyes	

Palacio Municipal
Hidalgo #45
Col. Centro, C. P. 47600
378 78 88700
presidencia@tepatitlan.gob.mx
www.tepatitlan.gob.mx

